



# Ministerio de Educación (MINED)

Dirección de Auditoría Interna (DAI)

Gerencia de Auditoría Financiera

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



**Unidad Organizativa Auditada:** Dirección Departamental de Educación de San Vicente.

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IA/DAI-GAF-MINED/063/2014

### Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiero

**A LA ADMINISTRACIÓN, USO Y RESGUARDO DE BIENES ASIGNADOS  
A LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN  
VICENTE, EN LAS ÁREAS DE BODEGA, COMBUSTIBLE, PAGADURÍA  
AUXILIAR, ACTIVO FIJO, MODALIDADES, DESARROLLO HUMANO E  
INFORMÁTICA, AL MES DE SEPTIEMBRE 2014**

San Salvador, febrero de 2015



**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma Independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

...Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte. ...

## DESTINATARIOS:

---

### Dirigido a Titular:

- Máxima Autoridad: Ministro de Educación <sup>(1/)</sup>

### Con Copia:

#### Unidades Organizativas responsables del Sistema de Control Interno:

- Director Departamental de Educación (DDE) de San Vicente <sup>(2/)</sup>
- Jefe del Departamento Administrativo Ad honorem DDE San Vicente <sup>(2/)</sup>
- Coordinación de Desarrollo Humano Ad honorem DDE San Vicente <sup>(2/)</sup>
- Coordinación de Informática Ad honorem DDE San Vicente <sup>(2/)</sup>
- Coordinación de Logística Ad honorem DDE San Vicente <sup>(2/)</sup>
- Dirección Nacional de Gestión Departamental <sup>(2/)</sup>

#### Unidades y/o tercero relacionado:

- Dirección de Auditoría Cuatro de la Corte de Cuentas de la República <sup>(1/)</sup>

## EQUIPO DE TRABAJO:

---

- Auditor
- Gerenta de Auditoría Financiera
- Directora de Auditoría Interna

<sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

<sup>(2/)</sup> Informe de Auditoría comunicado [Art. 5 NTCIE MINED].

## INDICE

I. INTRODUCCIÓN .....	4
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN .....	5
III. ALCANCE DEL EXAMEN .....	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS: .....	6
V. RESULTADOS DEL EXAMEN .....	6
V.1 HA No.1: FALTA DE SUPERVISIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE COMBUSTIBLE.....	12
V.2 HA No.2: AUSENCIA DE CONCILIACIÓN EN DATOS DE INMUEBLES .....	14
V.3 HA No.3: FONDOS PENDIENTES DE LIQUIDAR POR CE US\$ 762,329.72.....	16
V.4 HA No.4: DEUDA PRESUNTA CON INSTITUCIONES DE PREVISIÓN SOCIAL Y MINISTERIO DE HACIENDA US\$120,327.13.....	17
VI. RECOMENDACIONES .....	18
VII. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA .....	19
VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	19
IX. PÁRRAFO ACLARATORIO .....	19
X. AGRADECIMIENTOS .....	19
XI. LUGAR Y FECHA: .....	19
XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA .....	20
XIII. SIGLAS Y ACRONIMOS .....	20
XIV. ANEXO NO. 1 CE CON FONDOS PENDIENTES DE LIQUIDAR.....	21
XV. ANEXO 2. CE CON DEUDA PRESUNTA .....	23
XVI. ANEXO 3. DETALLE DE INMUEBLES SEGÚN ACTIVO FIJO NIVEL CENTRAL.....	24



## I. INTRODUCCIÓN

El presente examen especial por auditoría a la administración, uso y resguardo de bienes asignados a la Dirección Departamental de Educación (DDE) de San Vicente en las Áreas de Bodega, Combustible, Pagaduría Auxiliar, Activo Fijo, Modalidades, Desarrollo Humano e Informática, a septiembre 2014, fue realizada a solicitud de la DDE de San Vicente, por retiro voluntario de la Jefa del Departamento Administrativo.

La estructura organizativa del Ministerio de Educación (MINED) fué autorizada por acuerdo ejecutivo No. 15-1590 de fecha 21/12/2009; dicha estructura organizativa desagrega la autoridad y responsabilidad del proceso administrativo, financiero y monitoreo en Director Departamental de Educación, Jefa del Departamento Administrativo y Coordinadores. (Gestión Financiera, Infraestructura, Logística, Informática y Desarrollo Humano).

Según acuerdo No. 15-0941 de fecha 23/07/2009 por nombramiento del actual DDE de Educación de San Vicente, se delegó entre otros, planificar, coordinar, apoyar, velar por la información, brindar soporte, seguimiento de la calidad, atender necesidades de los centros escolares, uso eficiente de los recursos asignados y soporte de infraestructura. Dichas delegaciones son compartidas mediante funciones de Jefa del Departamento Administrativo y sus distintas Coordinaciones: Gestión Financiera, Infraestructura, Logística, Informática y Desarrollo Humano; que en la actualidad funcionan éstas 2 últimas Coordinaciones, el resto no ha sido contratado, por falta de recursos y política de austeridad.

A septiembre 2014, según planillas de salarios la integración del personal en el Departamento de San Vicente, es la siguiente:

No.	Personal	Total personal	Salario de septiembre 2014
1	Administrativo	132	US\$53,926.85
2	Desarrollo de la Educación	64	US\$36,886.72
3	Educación Parvularia	169	US\$167,831.53
4	Educación Básica	1,573	US\$1,572,403.75
5	Educación media	163	US\$201,001.46
	Total	2,101	US\$2,032,050.31

## II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

**General:** Evaluar la administración, uso y resguardo de bienes asignados a la DDE de San Vicente, en las Áreas de Bodega, Combustible, Pagaduría Auxiliar, Activo Fijo, Modalidades, Desarrollo Humano e Informática, al mes de septiembre de 2014.

**Específico:** 1) Evaluación de control interno, 2) Verificar el uso y resguardo de los bienes asignados por el MINED.

## III. ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen comprendió evaluar al mes de septiembre de 2014, la administración, uso y resguardo de bienes asignados en a la DDE de San Vicente, en las siguientes 7 áreas: Bodega, Combustible, Pagaduría Auxiliar, Activo Fijo, Modalidades, Desarrollo Humano e Informática.

### Aspectos Evaluados:

Los principales aspectos que incluyó el alcance de nuestra auditoría, se detallan a continuación:

1. Verificar la segregación de funciones y límites de autoridad de los servidores públicos de acuerdo a la estructura organizativa;
2. Identificación de cumplimiento de objetivos de administración, uso y resguardo de bienes;
3. Verificar que el consumo de combustible sea de forma austera;
4. Comprobar que la Pagaduría Auxiliar recibió, transfirió y liquidó los fondos recibidos; y
5. Constatar los controles sobre los inmuebles y propiedad a favor del MINED.

Realizamos el presente Examen Especial, de conformidad con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable. Estas Normas son de cumplimiento obligatorio para la práctica profesional de la auditoría gubernamental y proporcionan orientaciones técnicas durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.



#### IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS:

Para lograr los objetivos de trabajo, se diseñó un Programa de Auditoría, que incluyó entre otros, la ejecución de los siguientes procedimientos:

1. Verificar el funcionamiento de la estructura organizativa;
2. Realizar inventario a las existencias de bodega;
3. Arqueo de cupones de combustible;
4. Verificación de uso de Sistema Informático de Liquidaciones, entrega de reporte de rendición de cuentas y conciliaciones bancarias;
5. Identificar las gestiones realizadas por la deuda previsional; y
6. Verificar el estado de los bienes inmuebles.

#### V. RESULTADOS DEL EXAMEN

##### Estructura organizativa

Identificamos que la estructura organizativa de la DDE de San Vicente fué autorizada en fecha 21/12/2009 mediante Acuerdo Ejecutivo No 15-1590, la cual no está funcionando de forma adecuada debido a la falta de personal y nombramiento de áreas claves de autoridad y responsabilidad, lo cual es absorbido por personal técnico, dando como resultado carencia de una segregación de funciones y delegación de autoridad.

La Estructura Organizativa del MINED desagrega la autoridad y responsabilidad del proceso administrativo, financiero y monitoreo en Jefe del Departamento Administrativo y Coordinaciones (Gestión Financiera, Infraestructura, Logística, Informática y Desarrollo Humano); sin embargo, las Coordinaciones de Gestión Financiera, Logística e Infraestructura no han sido nombradas y recaen sobre el personal técnico de dichas áreas. Además, El Asesor Jurídico no ha sido contratado, quien tiene entre otras funciones gestionar la legalización de los inmuebles mediante una estrecha coordinación con la Dirección de Asesoría Jurídica del MINED.

**Administración de Bodegas**

- **Paquetes Escolares.** En esta bodega, el Encargado tomó posesión en fecha 14/01/2013 sin entregársele Acta por inventario de existencias a dicha fecha y no ha recibido capacitaciones sobre control de inventarios; según su expediente personal se ha desempeñado como Promotor de Juventud en el MINED desde 1986 a 2006, Coordinador de Arte y Cultura de 2006 a 2012, Técnico IV y Encargado de Bodega de Paquete Escolar de 2013 a la fecha; por lo que, dado la baja experiencia, es necesario se le imparta capacitación.

Por otra parte, identificamos que no se han emitido reportes de inventario mensual, tal como lo establece el Acuerdo de nombramiento del Encargado de Bodega de Paquetes Escolares; tampoco se ha realizado inventario por delegado interno de la DDE San Vicente para controlar las existencias. En consecuencia, debido a la falta de inventario actualizado, limitó conciliar existencias durante la visita de auditoría, y que según actas de recepción de enero al 16 de octubre 2014, han ingresado a la bodega 1840 pares de zapatos, 3289 uniformes, 2031 útiles y 606 yardas de tela; por lo que, es necesario levantar y conciliar existencias según información de entrada y salidas que respalden los movimientos.

- **Bodega General.** En esta bodega verificamos que la encargada, posee los conocimientos necesarios para desarrollar el trabajo asignado; identificando que fue nombrada en fecha 05/01/2009 mediante Acuerdo de la DDE de San Vicente No. 10-031.

Los bienes se controlan mediante tarjetas kardex, sobre los que, al realizar inventario no determinamos diferencias. Según reporte de existencias, el saldo es de US\$11,816.66, integrado según rubros a continuación:

Artículos	Saldo
Material de Oficina	US\$8,213.73
Material de Limpieza	US\$439.44
Materiales de Repuesto para Vehículos	US\$3,163.49
<b>Total</b>	<b>US\$11,816.66</b>



**Combustible**

La asignación de combustible para la DDE de San Vicente para el año 2014 se realizó en base a recurso presupuestado de US\$20,000.00 equivalente a 4000 cupones de combustible, sobre los cuales se ha ejecutado un gasto para el año 2014 de 2523 cupones (al 16/10/2014) equivalentes a US\$12,615.00; dichos consumos se ubican dentro de los rangos establecidos según monto presupuestado, por lo que, no determinamos observaciones en relación a la proyección de combustible.

También verificamos el equipo de transporte (4 motos y 5 carros) asignados a la DDE de San Vicente, identificando que todos están en uso, a pesar que 3 vehículos cuentan con más de 20 años de antigüedad. El detalle del equipo de transporte es el siguiente:

NP	Código de Inventario	Vehículo	Placa	Fecha Adquisición	Precio
1	1085-6514-003	PICK UP TOYOTA HILUX	N-3963	16/10/08	US\$25,329.63
2	1085-6509-004	JEEP TOYOTA LAND CRUSIER	N-18026	03/12/08	US\$38,749.75
3	1085-6514-001	PICK UP TOYOTA HILUX 4x4	N-14556	20/10/94	US\$18,400.25
4	0217-6509-0049	JEEP SUZUKI	N-15540	23/12/92	US\$11,291.43
5	0217-6514-0087	PICK UP MITSUBISHI	N-8284	26/04/94	US\$13,937.96
6	1075-6511-002	MOTOCICLETA YUMBO	M-51819	11/12/06	US\$1,260.00
7	1085-6511-013	MOTOCICLETA HONDA	M-101144	04/06/03	US\$2,500.00
8	1085-6511-017	MOTOCICLETA YUMBO	M-24565	28/09/05	US\$1,797.16
9	1085-6511-015	MOTOCICLETA YUMBO	M-122754	28/09/05	US\$1,797.16
					<b>US\$115,063.34</b>

En relación a la integridad y custodia de los vales de combustible, al realizar arqueo de cupones en fecha 16/10/2014 no identificamos diferencias que reportar. Sin embargo, verificamos que el personal de transporte (motoristas) no elabora las bitácoras de recorrido y rendimiento de kl/gl, según Política de Transporte del MINED. (Ver Hallazgo No. 1)



### Pagaduría Auxiliar

Identificamos que, la Pagaduría Auxiliar de la DDE de San Vicente cuenta con Sistema elaborado por la Gerencia de Informática del MINED llamado Cliente Servidor, sobre el que, la Pagadora Auxiliar, recibió capacitación previa a su instalación en fecha 01/07/2014, a fin de maximizar la utilidad en el control y liquidación de los fondos transferidos; sin embargo, dicho sistema generó retrasos en la presentación de Informe Mensual de Rendición de Cuentas desde julio a septiembre de 2014 por un total de US\$7.5 millones debido a que no permite la importación de datos, adicionar nuevas cuentas bancarias, los reportes son presentados sin datos y otros que han sido notificados y al momento están pendientes de superar. Lo anterior, obliga a la Pagaduría Auxiliar de San Vicente a ingresar los datos por los ingresos y egresos de forma manual (transferencia recibida, transferencia hecha a cada centro escolar, fecha, beneficiario, monto de cada uno de los cheques); no obstante, y en base a los esfuerzos y gestiones hechas por la Pagaduría Auxiliar de San Vicente, se ha logrado liquidar US\$2.7 millones correspondientes al mes de septiembre 2014. Actualmente, se ha liquidado octubre 2014 y en proceso de presentación al MINED noviembre 2014.

Auditoría determinó que a pesar que los fondos no han sido liquidados, se encuentran legalmente respaldados y conforme a los requerimientos de fondos (salarios, retenciones [ISSS, AFP, RENTA, IPSFA e ISBM] y bonos escolares); y que el retraso en la presentación se justifica por la implementación del sistema.

### Conciliaciones de Fondo Circulante de Monto Fijo

Se verificó la elaboración de las conciliaciones bancarias de la cuenta corriente del [REDACTED] con saldo de US\$294.97 a septiembre 2014 correspondiente al Fondo Circulante de Monto Fijo, y que han sido remitidas al MINED Central en fecha 3/12/2014.

### Deuda presunta de Centros Escolares

Se identificó según controles de la Pagaduría Auxiliar, que existe una deuda presunta de centros escolares con AFP's, ISSS, Ministerio de Hacienda y el IPSFA por un total de US\$120,300.13 por falta de pago de prestaciones previsionales y sociales. (Ver **Hallazgo**

**No. 4)**



### **Activo Fijo**

Se realizaron verificaciones físicas en fecha 22/10/2014 al mobiliario y equipo de las áreas de bodega, combustible, Pagaduría, activo fijo, modalidades, Desarrollo Humano e Informática, no identificándose diferencias que reportar; incluyendo a los vehículos y motocicletas.

### **Inmuebles**

Identificamos inconsistencias en los datos de los inmuebles administrados por 3 áreas del MINED, según detalle: (Ver **Hallazgo No.2**).

Departamento	Inmuebles	Valor del Terreno	Valor del Edificio
Departamento de Activo Fijo	151	US\$515,423.41	US\$12,369,352.11
Dirección de Asesoría Jurídica	255	US\$81,595.63	US\$0.00
DDE de San Vicente	232	US\$39,189.41	US\$0.00

### **Modalidades**

Identificamos que de los fondos transferidos por el MINED existen 81 centros escolares pendientes de liquidar por un total de US\$762,329.72 (años 2012 y 2013), a los cuales la DDE de San Vicente debe dar seguimiento para la liquidación y/o recuperación vía judicial. (Ver **Hallazgo No.3**).

### **Recursos Humanos**

Verificamos los expedientes del personal de las áreas evaluadas, determinando que se encuentran actualizados; además, que la contratación de personal de nuevo ingreso (docentes), se encuentra debidamente justificada.

### **Informática**

Identificamos un total de US\$79,725.73 en 257 equipos informáticos por los cuales se tiene detallada su ubicación y encargado, verificándose el de las áreas evaluadas sin diferencia que reportar, el detalle general es el siguiente:

EQUIPO INFORMÁTICO DDE SAN VICENTE

Equipo Informático	Unidades	Monto	Estado
Acces Point	2	US\$1,000.00	Buenos
Cámara Audiovisual	2	US\$626.47	Buenas
Computadora	13	US\$11,055.95	Buenas
CPU	40	US\$32,713.50	5 buenas y 35 regulares
FAX	1	US\$208.42	Regular
Impresor	7	US\$8,230.00	6 buenos y uno regular
Impresora Laser Multifuncional	4	US\$700.00	Buenos
Monitor	44	US\$6,700.00	40 buenos y 4 regulares
Mouse	42	US\$221.98	36 buenos y 6 regulares
Proyector de Cañón	2	US\$2,077.80	Buenos
Quemador de DVD (Mini Laptop)	1	US\$40.00	Regular
Regulador de Voltaje	4	US\$135.00	Buenos
Reloj Marcador Biométrico	1	US\$3,365.50	Bueno
Scanner	2	US\$8,577.34	Buenos
Switch	5	US\$1,050.00	4 buenos y uno regular
Teclado	48	US\$256.95	43 buenos y 5 regulares
UPS	39	US\$2,758.82	36 buenos y 3 regulares
<b>Total general</b>	<b>257</b>	<b>US\$79,725.73</b>	

Fuente de Información: datos proporcionados por informático DDE de San Vicente



Versión Pública

## V.1 HA No.1: FALTA DE SUPERVISIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE COMBUSTIBLE

---

Importancia del Hallazgo	:	Riesgo Medio
Componentes NTCIE impactado	:	Actividades de Control

---

### Observación:

Verificamos que para la administración de combustible, no se están elaborando los formatos establecidos en la Política de Transporte del MINED y las misiones oficiales se realizan sin contar previamente con la autorización por escrito. Las situaciones reportables son las siguientes:

1. No se ha hecho estudio y reportes de rendimiento de kilometraje por galón de combustible en ninguno de los 5 vehículos asignados;
2. No se elaboraron los reporte de bitácoras de recorridos por los 2523 cupones consumidos desde enero hasta el 16/10/2014 por un total de US\$12,615.00; función delegada en los motoristas;
3. Se realizan misiones oficiales sin completar los formatos en los cuales se autoriza la salida, firmados por DDE y Jefe Administrativo, lo cual es respaldo para hacer uso de los vehículos y combustible institucional, por ejemplo del 08 al 10 de octubre de 2014 se entregaron 13 cupones por US\$65.00 por los que, se realizó la misión oficial pero previamente, no fueron autorizadas según lo establecido en la Política de Transporte del MINED.

### Normativa Incumplida:

Política de Transporte del MINED:

- Literal C, regla No. 6, Criterios a considerar para la asignación de combustible; El kilometraje recorrido, El precio por galón..., Rendimiento kilometraje por galón...
- Literal C, regla No. 11, Será responsabilidad de cada Dirección administrar el uso correcto del combustible. Por tanto deberá de tener... un responsable que controle mediante el formato "Control de Rendimiento de Km por Galón, el gasto y recorrido de las unidades...

- Literal A, norma No. 8, Las unidades, áreas o personas que tienen vehículo asignado, están obligados a llevar “Bitácora de recorrido” para respaldar el uso de las unidades...
- Literal A, norma No. 6, Para todo servicio deberá proveerse al motorista..., autorización para la utilización del vehículo por medio del formato de “Solicitud de Transporte Para Uso Oficial”...
- Literal A, norma No. 5, Para controlar las salidas de los vehículos..., los usuarios deberán presentar en caseta al vigilante, el formato de “Solicitud de Transporte Para Uso Oficial”...
- Literal A, norma No. 18, Los motoristas o conductores de vehículos del Ministerio de Educación deberán abstenerse de... Conducir un vehículo del MINED sin la debida autorización.
- Literal A, norma No. 7, Con el formato de Solicitud de Transporte Para Uso Oficial, se procederá a llenar el apartado correspondiente a la autorización...

Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2014. Artículo 5, literal C, numeral 2, expresa; Abastecer de combustible... con base a kilometraje a recorrer... y la eficiencia del automotor.

**Causa:**

Ausencia de supervisión en la administración del combustible.

**Efecto:**

Utilización de recursos del Estado, para fines no institucionales; además, de carencia de respaldo legal sobre el uso del combustible y misiones oficiales.

**Plan de Acción:**

Según Plan de Acción remitido por la DDE San Vicente, en correo de fecha 14/01/2015, el Encargado de Transporte de San Vicente gestionará en el primer trimestre del año 2015 lo siguiente: -Mediante nota (autorizada y firmada por DDE San Vicente) a Gerencia de Logística de nivel central el estudio de rendimiento por kilometro recorrido de cada vehículo de la DDE de San Vicente. -Para el 2015 se solicitará a cada motorista que elabore bitácoras diarias al proporcionarle vales de combustible y se monitoreará la elaboración de las bitácoras pendientes de 2014, en el 2do. trimestre del año 2015.



## V.2HA No.2: AUSENCIA DE CONCILIACIÓN EN DATOS DE INMUEBLES

Importancia del Hallazgo	:	Riesgo Alto
Componentes NTCIE impactado	:	Actividades de Control

### Observación:

Determinamos inconsistencias de los inmuebles en datos legales, administrativos, y financieros. Las situaciones identificadas son las siguientes:

1. El número de inmuebles administrados y los saldos de terrenos y edificios de la Dirección de Asesoría Jurídica, Departamento de Activo Fijo Central (financieros) y DDE de San Vicente, son inconsistentes:

Departamento	Inmuebles	Valor del Terreno	Valor del Edificio
Departamento de Activo Fijo	151	US\$515,423.41	US\$12,369,352.11
Dirección de Asesoría Jurídica	255	US\$81,595.63	US\$0.00
DDE de San Vicente	232	US\$39,189.41	US\$0.00

Fuente: Información tomada de reporte emitido por Departamento de Activo Fijo, Dirección de Asesoría Jurídica y DDE de San Vicente.

2. Según reporte de la Dirección de Asesoría Jurídica, de los 255 inmuebles administrados por la DDE de San Vicente, 15 están inscritos en el Centro Nacional de Registros a nombre del MINED, 126 cuentan con escrituras a nombre de personas naturales, instituciones privadas, instituciones públicas y donaciones al MINED sin inscripción en el Centro Nacional de Registros (CNR), 118 sin escritura, 2 comodatos, 4 donaciones, 2 títulos municipales y 3 títulos supletorios;
3. Según controles del Departamento de Activo Fijo Central (revelados en los estados financieros del MINED), los inmuebles reportados son 151, que al cierre del año 2013 suman un total de US\$515,423.41, en los que, se incluyen valores de terrenos de US\$0.00; US\$0.01 y US\$100.00. Ver **Anexo 3**.

**Normativa Incumplida:**

Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MINED.

Artículo 154.- El MINED, no podrá edificar, realizar modificaciones ni ampliaciones en la infraestructura de inmuebles, cuya propiedad o posesión no esté a favor del Estado de El Salvador, en el Ramo de Educación...

Artículo 313.-... constataciones físicas... que deberán llevarse a cabo con las áreas ejecutoras responsables de los bienes y valores, con el objetivo de presentar cifras razonables en los estados financieros del MINED.

**Causa:**

Falta de verificación, monitoreo, conciliación de datos y emisión de reportes por estatus de inmuebles por la falta de nombramiento de Asesor Jurídico Departamental.

**Efecto:**

Información no confiable para la toma de decisiones institucionales.

**Plan de Acción:**

Según Plan de Acción remitido por la DDE San Vicente, en correo de fecha 14/01/2015, la Unidad de Desarrollo Humano de San Vicente gestionará la contratación de Encargado de Asesoría Jurídica (con recursos GOES y a la espera de lineamientos de contratación 2015 de la Unidad de Desarrollo Humano Nivel Central) en el primer semestre de 2015 para solventar las inconsistencias de inmuebles.



### V.3 HA No.3: FONDOS PENDIENTES DE LIQUIDAR POR CE US\$ 762,329.72

---

Importancia del Hallazgo	:	Riesgo Alto
Componentes NTCIE impactado	:	Actividades de Control

---

#### **Condición:**

A septiembre de 2014, según Sistema Informático de Modalidades de Administración Escolar Local (SMAEL), existen 81 centros escolares pendiente liquidar un monto de US\$762,329.72 (años 2012 y 2013). En algunos casos, se ha solicitado la recuperación vía judicial a la Dirección de Asesoría Jurídica del MINED, ya que la DDE San Vicente, ha agotado la fase administrativa de recuperación. El detalle de los 81 CE en **Anexo 1**.

#### **Normativa Incumplida:**

Normativa para recuperación de fondos no liquidados por las modalidades de administración escolar local, Romano IV, literal A, numeral 4 expresa: Cuando una Modalidad de Administración Escolar Local (CDE, ACE, CECE) no se presente a la DDE respectiva, a liquidar los fondos transferidos por el Ministerio de educación... se le concederá un plazo perentorio de tres meses para presentar su liquidación... Finalizando ese plazo iniciara la etapa judicial.

#### **Causa:**

Poco personal involucrado para brindar seguimiento, revisar y autorizar las liquidaciones, función adicional a sus labores diarias.

#### **Efecto:**

No detectar oportunamente indicios de malversación de fondos y determinación de responsabilidades para resarcir el daño al Estado.

#### **Plan de Acción:**

Según Plan de Acción remitido por la DDE San Vicente, en correo de fecha 14/01/2015, se ha designado en la Unidad de Organismo de Administración Escolar de San Vicente, la realización de ferias de liquidaciones para los 81 centros escolares pendientes, que han sido calendarizados del 15 de enero al 9 de febrero de 2015.



**V.4 HA No.4: DEUDA PRESUNTA CON INSTITUCIONES DE PREVISIÓN SOCIAL Y MINISTERIO DE HACIENDA US\$120,327.13**

Importancia del Hallazgo	:	Riesgo Alto
Componentes NTCIE impactado	:	Actividades de Control

**Observación:**

A septiembre 2014, según controles de la Pagaduría Auxiliar de la DDE San Vicente, verificamos que se han emprendido acciones para el proceso de depurar y documentar deudas reales con las Instituciones de previsión social y Ministerio de Hacienda, administrados por CE con modalidad ACE, cuyo saldo asciende a US\$120,327.13 (ver **Anexo 2**). La integración de la deuda presunta a continuación:

Institución	Deuda
AFP CONFIA	US\$81,196.49
AFP CRECER	US\$25,698.14
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	US\$163.36
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	US\$9,132.26
Ministerio de Hacienda (Retenciones Renta)	US\$4,136.88
<b>Totales</b>	<b>US\$120,327.13</b>

Dicha situación, según antecedentes de Informe de Auditoría Interna realizado a la Ejecución de fondos por el Agente Tramitador (AT) del periodo del 26 de marzo de 2007 al 31 de octubre de 2010, Ref. 053/2011, fue generado por malversación de fondos del Agente Tramitador, quien fue detenido por orden de la Fiscalía General de la República en julio 2011, por el delito de peculado en perjuicio del MINED, a quien se responsabilizó por desvío de fondos en cuentas de las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE) a su cuenta personal, por un monto de US\$112,055.54. A la fecha, los fondos no han sido recuperados y el AT continúa privado de libertad.

**Normativa Incumplida:** Art. 48 Ley de la Corte de Cuentas de la República. Las recomendaciones de auditoría serán de cumplimiento obligatorio en la entidad y organismos, y por tanto, objeto de seguimiento por el control posterior interno y externo.



**Causa:**

Ex Agente Tramitador de salarios EDUCO no canceló las contribuciones laborales con las Administradoras de Fondos de Pensiones y retenciones laborales hechas a los docentes, quien malversó los fondos y se encuentra guardando prisión.

**Efecto:**

Afectación al gremio docente al momento de solicitar las pensiones.

**Plan de Acción:**

La DDE San Vicente hará las consultas ante la Dirección Financiera Institucional y Dirección de Asesoría Jurídica para brindar seguimiento al caso.

**VI. RECOMENDACIONES**Al Director Departamental de Educación de San Vicente:

Con el propósito de fortalecer los controles internos, es necesario emprender acciones y establecer planes de acción en coordinación con cada uno de los Encargados de las áreas, referidos a:

1. Supervisar el cumplimiento a la Política de Transporte del MINED, elaborándose y completándose oportunamente los formatos establecidos que respaldan el consumo de combustible (Bitácoras de recorrido, Control de Rendimiento de Km por Galón, misiones oficiales);
2. Se brinde seguimiento y se establezcan plazos para continuar con la depuración, actualización y proceso de documentar pagos pendientes de CE ante las Administradoras de Fondos de Pensiones, Seguro Social, IPSFA y Ministerio de Hacienda;
3. Se delegue la responsabilidad con el personal existente (mientras no se contrate al personal) a fin concilie con la Dirección de Asesoría Jurídica del MINED y Departamento de Activo Fijo del Nivel Central, el número de inmuebles administrados en DDE de San Vicente, a fin de uniformar la información que sirva de base para la toma de decisiones, entre otros;
4. Supervisar el monitoreo sobre los CE pendientes de liquidar fondos, analizando causas reales de la no liquidación, brindando asesoría previa etapa judicial de los casos; y

5. En relación a aspectos de control del Romano V, deben emprenderse acciones que fortalezcan el control interno por los aspectos reportados, capacitando al Encargado de Bodega de Paquetes Escolares y levantando inventario de las existencias.

## VII. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

Brindamos seguimiento a la deuda presunta según Informe de Auditoría Interna, del Examen Especial sobre auditoría a la ejecución de fondos por el agente tramitador administrativo Licenciado [REDACTED] de la Dirección Departamental de Educación de San Vicente, por el período del 26 de marzo de dos mil siete al mes de octubre de dos mil diez. Se reporta **Hallazgo No. 4**.

## VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

De conformidad a los resultados del Examen Especial de Tipo Financiero realizado a la administración, uso y resguardo de Bienes Asignados a la DDE San Vicente, concluimos que deben fortalecerse los controles, a fin de mejorar y documentar los procesos sobre los bienes y recursos del Estado que le han sido asignados.

## IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial de Tipo Financiero, a la evaluación de las áreas de Bodega, Combustible, Pagaduría Auxiliar, Activo Fijo, Modalidades, Desarrollo Humano e Informática, al mes de septiembre 2014.

## X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al personal de la Dirección Departamental de Educación de San Vicente, por el apoyo brindado durante el proceso de nuestra auditoría.

## XI. LUGAR Y FECHA:

San Salvador, 03 de febrero de 2015.



**XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

  
DIOS UNIÓN LIBERTAD

**Morena Areli Salinas de Mena**  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna, MINED  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)



**XIII. SIGLAS Y ACRONIMOS**

**DNGD:** Dirección Nacional de Gestión Departamental

**DNA:** Dirección Nacional de Administración

**DDE:** Dirección Departamental de Educación

**HA:** Hallazgo de Auditoría

**SMAEL:** Sistema Informático de Modalidades de Administración Escolar Local

**IPSFA:** Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada

**XIV. ANEXO No. 1 CE CON FONDOS PENDIENTES DE LIQUIDAR**

No.	Año	Código	Centro Escolar	Monto
1	2012	12334	Cantón Candelaria	US\$3,521.50
2	2012	12361	San Ildefonso	US\$8,853.59
3	2012	12438	Parvularia de Tecoluca	US\$680.75
4	2012	78009	Cantón San Jacinto	US\$2,111.25
5	2012	78012	Cantón San José Almendros	US\$2,142.00
6	2013	12319	Cantón Calderas	US\$8,068.00
7	2013	12323	Cantón El Guayabo	US\$2,104.89
8	2013	12327	Cantón San Emigdio	US\$5,000.00
9	2013	12329	Profesor Santiago Echegoyen	US\$5,000.00
10	2013	12333	Elba Miranda De Mena	US\$5,106.50
11	2013	12334	Cantón Candelaria	US\$7,357.20
12	2013	12338	Caserío El Tablón	US\$14,225.00
13	2013	12340	Santa Clara	US\$37,423.70
14	2013	12361	San Ildefonso	US\$12,371.00
15	2013	12364	Caserío Las Lajas	US\$4,000.00
16	2013	12371	María Luisa Viuda de Marín	US\$27,922.65
17	2013	12374	Cantón Santa Lucía	US\$3,183.00
18	2013	12379	Cantón Las Animas	US\$5,447.00
19	2013	12390	San Sebastián	US\$4,000.00
20	2013	12393	Cantón Santa Teresa	US\$4,000.00
21	2013	12395	Federico González	US\$5,000.00
22	2013	12399	Doctor Sarbelio Navarrete	US\$34,800.00
23	2013	12402	Hacienda La Primavera	US\$615.00
24	2013	12409	Caserío El Junquillal	US\$949.00
25	2013	12425	Marcelino García Flamenco	US\$5,000.00
26	2013	12426	María Isabel Miranda	US\$11,151.23
27	2013	12428	Doctor Darío González	US\$70,055.56
28	2013	12430	Antonia Galindo	US\$4,528.00
29	2013	12432	Instituto Nacional de Tecoluca	US\$64,542.00
30	2013	12438	Parvularia de Tecoluca	US\$2,321.75
31	2013	12443	Cantón Santa Barbará	US\$9,411.50
32	2013	12448	Cantón San Ramon Grifal	US\$5,000.00
33	2013	12452	Cantón El Puente	US\$4,000.00
34	2013	12453	Coronel Luis Raúl Angulo	US\$3,000.00
35	2013	12454	Cantón San Carlos Lempa	US\$3,347.50
36	2013	12470	Cantón San Juan Buenavista	US\$5,297.21
37	2013	12471	Presbítero Norberto Marroquin	US\$788.40
38	2013	12472	Cantón Molineros	US\$2,352.50
39	2013	14640	Doctor Nicolás Aguilar	US\$3,000.00
40	2013	60152	Caserío Los Irahetas	US\$15,586.97
41	2013	78005	Caserío Flores del Tepeyac	US\$802.10
42	2013	78009	Cantón San Jacinto	US\$5,025.00
43	2013	78012	Cantón San José Almendros	US\$2,416.75
44	2013	78013	Caserío Guadalupe	US\$416.00
45	2013	78017	Caserío La Sapa	US\$393.50
46	2013	78021	Cantón San Benito Piedra Gorda	US\$2,949.20
47	2013	78022	Caserío Los Melendez	US\$613.20
48	2013	78026	Cantón El Rosario	US\$9,720.00
			Saldos siguen	US\$435,600.40



FORMA DE AUDITORÍA INTERNA: Examen Especial de Tipo Financiero, a la Administración, Uso y Resguardo de Bienes asignados a la Dirección Departamental de Educación (DDE) de San Vicente en las Áreas de Bodega, Combustible, Pagaduría Auxiliar, Activo Fijo, Modalidades, Desarrollo Humano e Informática, a septiembre 2014.

			Saldos vienen.....	US\$435,600.40
49	2013	78027	Cantón El Tortuguero	US\$15,766.79
50	2013	78028	Cantón San Jerónimo	US\$4,020.00
51	2013	78030	Cantón Santa Rosa	US\$13,285.00
52	2013	78031	Cantón Los Rodríguez	US\$363.75
53	2013	78036	Cantón San Jacinto la Burrera	US\$4,375.00
54	2013	78037	Cantón Guachipilin	US\$7,394.96
55	2013	78038	Caserío San Francisco de la Cruz	US\$2,880.00
56	2013	78040	Carlos Adolfo Ruiz Requeno	US\$2,616.50
57	2013	78041	Caserío Maradiaga	US\$13,336.24
58	2013	78046	Caserío Canoas	US\$491.50
59	2013	78062	Cantón La Joya	US\$554.80
60	2013	78063	Caserío Las Flores	US\$423.40
61	2013	78066	Cantón Llanos de Achichilco	US\$44,791.61
62	2013	78068	Caserío San José	US\$4,971.62
63	2013	78069	Comunidad El Milagro	US\$3,000.00
64	2013	78070	Caserío El Delirio	US\$5,000.00
65	2013	78071	Caserío San Cristóbal	US\$5,000.00
66	2013	78073	Gregoria Herminia	US\$22,176.00
67	2013	78074	Caserío El Porvenir	US\$1,722.00
68	2013	78078	Caserío San Bartolo	US\$5,000.00
69	2013	78086	Caserío San Francisco Angulo	US\$2,652.00
70	2013	78089	Cantón Colonia El Refugio	US\$1,854.20
71	2013	78094	Caserío Monte Sinaí	US\$5,000.00
72	2013	78098	Parcelación Jiboa	US\$4,000.00
73	2013	86368	Hacienda Barrio Nuevo	US\$4,000.00
74	2013	86420	Caserío El Rincón	US\$1,313.00
75	2013	86421	Caserío La Periquera	US\$1,470.00
76	2013	86422	Cantón Santa Cruz Paraíso	US\$310.00
77	2013	88086	Ana Guerra De Jesús	US\$7,139.40
78	2013	88107	San José	US\$5,320.00
79	2013	88128	Monseñor Oscar Arnulfo Romero	US\$1,512.00
80	2013	90009	Profesor Justo Cardoza	US\$116,570.04
81	2013	90046	Teniente Coronel Mario Alberto Azenon Palma	US\$18,419.51
<b>Total general</b>				<b>US\$762,329.72</b>

Fuente: Según controles Pagaduría Auxiliar DDE San Vicente.



XV. ANEXO 2. CE CON DEUDA PRESUNTA

Nº	Código	Centro Escolar	CONFA	GREGER	ISSS	RENTA	IPSFA
1	60030	Caserío San Diego Uno	US\$1,096.79	US\$2,854.73	US\$261.58	US\$0.00	US\$0.00
2	60265	Caserío Río Frio	US\$0.00	US\$0.00	US\$115.24	US\$0.00	US\$0.00
3	78001	María Antonia Martínez de García	US\$0.00	US\$0.00	US\$252.73	US\$0.00	US\$0.00
4	78003	Cantón Cutumayo	US\$8,128.04	US\$259.56	US\$462.03	\$497.99	US\$0.00
5	78008	Caserío El Zapote	US\$13,481.78	US\$0.00	US\$577.46	US\$0.00	US\$0.00
6	78010	Caserío Las Piletas	US\$0.00	US\$0.00	US\$176.37	US\$0.00	US\$0.00
7	78012	Cantón San José Almendro	US\$212.57	US\$0.00	US\$171.69	\$134.04	US\$0.00
8	78018	Caserío San Faustino	US\$2,286.38	US\$2,420.62	US\$360.00	US\$0.00	US\$0.00
9	78020	Caserío San Lázaro	US\$8,530.42	US\$1,075.61	US\$455.52	US\$0.00	US\$0.00
10	78021	Cantón San Benito Piedra Gorda	US\$6,434.56	US\$0.00	US\$488.45	\$354.34	US\$0.00
11	78025	Caserío Santa Elena	US\$4,121.85	US\$0.00	US\$291.61	US\$0.00	US\$0.00
12	78028	Cantón San Jerónimo	US\$1,342.49	US\$3,969.41	US\$265.94	\$174.84	US\$0.00
13	78033	Cantón Amatitan Abajo	US\$0.00	US\$150.65	US\$736.52	US\$0.00	US\$0.00
14	78038	Caserío San Francisco de la Cruz, C/ Guachipilin	US\$5,618.73	US\$2,534.12	US\$488.45	\$354.34	US\$0.00
15	78042	Cantón San Pablo Cañales	US\$0.00	US\$0.00	US\$261.58	US\$0.00	US\$0.00
16	78043	Caserío El Sitio	US\$1,895.22	US\$69.89	US\$171.69	US\$0.00	US\$0.00
17	78047	Caserío Las Ahogadas	US\$176.98	US\$0.00	US\$135.15	US\$0.00	US\$0.00
18	78053	Caserío Loma de la Cruz	US\$5,577.70	US\$0.00	US\$705.18	\$460.37	US\$0.00
19	78054	Caserío Los Castillos	US\$0.00	US\$2,899.55	US\$0.00	\$431.55	US\$0.00
20	78057	Cantón San Francisco	US\$1,673.76	US\$0.00	US\$185.09	US\$0.00	US\$0.00
21	78058	Caserío La Cebadía	US\$0.00	US\$194.09	US\$0.00	US\$0.00	US\$0.00
22	78065	Caserío Cristo Rey, C/ San Francisco Chamoco	US\$2,089.01	US\$0.00	US\$198.30	US\$0.00	\$72.18
23	78072	Cantón El Socorro	US\$0.00	US\$0.00	US\$117.58	US\$0.00	US\$0.00
24	78079	Cantón San Fernando	US\$0.00	US\$0.00	US\$269.50	US\$0.00	US\$0.00
25	78083	Caserío Los Naranjos	US\$0.00	US\$0.00	US\$216.00	US\$0.00	US\$0.00
26	78090	Cantón San Jerónimo Limón	US\$0.00	US\$0.00	US\$185.09	US\$0.00	US\$0.00
27	78091	Cantón San Pedro Agua Caliente	US\$0.00	US\$0.00	US\$174.03	US\$0.00	US\$0.00
28	78093	Cantón San Antonio El Guayabo	US\$0.00	US\$39.00	US\$0.00	US\$0.00	US\$0.00
29	78095	Cantón El Pacún	US\$2,292.48	US\$5,314.56	US\$481.94	US\$0.00	\$91.18
30	78096	Caserío El Chillillo	US\$1,474.38	US\$0.00	US\$119.60	\$70.62	US\$0.00
31	78097	Caserío Los Merinitos	US\$918.14	US\$0.00	US\$63.15	US\$0.00	US\$0.00
32	78098	Parcelación Jiboa	US\$3,206.63	US\$1,004.37	US\$0.00	\$1,540.98	US\$0.00
33	86339	Caserío Machacal	US\$1,799.63	US\$0.00	US\$115.24	US\$0.00	US\$0.00
34	86368	Hacienda Barrio Nuevo	US\$1,801.45	US\$0.00	US\$121.94	US\$0.00	US\$0.00
35	86418	Caserío Santa Elena	US\$1,925.12	US\$889.70	US\$117.58	US\$0.00	US\$0.00
36	86419	Caserío Ayalitas	US\$0.00	US\$1,926.39	US\$0.00	US\$0.00	US\$0.00
37	86420	Caserío El Rincón	US\$3,818.53	US\$95.89	US\$216.00	US\$0.00	US\$0.00
38	86421	Caserío La-Periquera	US\$1,293.85	US\$0.00	US\$115.24	\$117.81	US\$0.00
39	86422	Cantón Sta. Cruz Paraíso	US\$0.00	US\$0.00	US\$58.79	US\$0.00	US\$0.00
<b>TOTALES</b>			<b>US\$81,196.49</b>	<b>US\$25,698.14</b>	<b>US\$9,132.26</b>	<b>\$4,136.88</b>	<b>\$163.36</b>

23



FORME DE AUDITORÍA INTERNA: Examen Especial de Tipo Financiero, a la Administración, Uso y Resguardo de Bienes asignados a la Dirección Departamental de Educación (DDE) de San Vicente en las Áreas de Bodega, Combustible, Pagaduría Auxiliar, Activo Fijo, Modalidades, Desarrollo Humano e Informática, a septiembre 2014.

Ref. I/DAI-GAF-MINED/063/2014

Versión Pública

**XVI. ANEXO 3. DETALLE DE INMUEBLES SEGÚN ACTIVO FIJO NIVEL CENTRAL**

No.	Dirección Inmuebles	Valor Terreno (US\$)	Valor Construcción (US\$)
1	ESC. PARV.MARTA CARBONEL DE QUITEDO	\$228.57	\$10,628.57
2	E. R. M. CANTON SAN FELIPE	\$114.29	\$68,115.31
3	ESCUELA RURAL MIXTA CTON.CALDERAS	\$34.29	\$6,034.29
4	TERCER CICLO BASICO DE APASTEPEQUE	\$38.17	\$6,857.14
5	E.PARVULARIA MARTA CARBONEL DE QUITE#O	\$685.71	\$0.00
6	E.RURAL MIXTA CANTON SAN JUAN DE MERINO	\$34.29	\$10,798.17
7	E.R.M. CANTON SAN JACINTO	\$102.86	\$8,000.00
8	ESCUELA RURAL MIXTA CTON. SAN PEDRO	\$17.14	\$4,000.00
9	E.R.M.CAS.EL CARRIZO	\$28.57	\$14,425.71
10	E.R.M. CANTON SAN NICOLAS	\$22.86	\$10,913.60
11	E.R.CAS/EL PANAMEDO	\$34.29	\$28,301.37
12	ERM.CANTON CUTUMAYO	\$171.43	\$32,163.09
13	E.DE V.AGUSTIN SANCHEZ,FINAL 3 C.O.	\$38.06	\$55,764.69
14	E.U.DE N.MERCEDES NOVOA MORAN,F.3A.C.O.	\$38.06	\$42,254.06
15	E.R.M.CAS.LAS PILETAS	\$171.43	\$0.00
16	ACE.E.R.M.CAS.SANTA PAULA C/SAN NICOLAS	\$114.29	\$30,784.57
17	ACE ERM.CAS.SANTA PAULA	\$114.29	\$0.00
18	E. R. M. CAS.LAS FLORES DEL TEPEYAC	\$571.43	\$44,294.63
19	E.R.M. CAS. SANTA PAULA	\$57.14	\$0.00
20	E.R.M. CTON SAN JOSE ALMENDROS	\$1,142.86	\$0.00
21	E.R.M.CAS/SANTA PAULA	\$114.29	\$0.00
22	E.R.M. CAS. LA ZAPA	\$1,371.43	\$0.00
23	E.U.UNIF.SALVADOR HIDALGO CORNEJO	\$400.00	\$35,056.80
24	INSTITUTO NACIONAL DE GUADALUPE	\$1,828.57	\$32,558.97
25	E.PARV.PROF.BUENA VENTURA CORNEJO	\$192.80	\$21,113.71
26	BARRIO GUADALUPE DE LA POBLACION DE SAN SEBASTIAN	\$0.00	\$0.00
27	ESCUELA DR.FRANCISCO E. GALINDO	\$360.80	\$26,857.14
28	E.U.DR.JUSTO AGUILA,CALLE PRINCIPAL	\$57.14	\$24,313.49
29	ERM.CTON CANDELARIA ABAJO	\$114.29	\$18,224.23
30	E. R. M. CAS/SANTA ELENA	\$457.14	\$24,247.77
31	E.R.M. HDA. LA ENTREVISTA	\$2,857.14	\$0.00
32	CASERIO LAS VISTAS, CANTON LOS HOYOS J/ILOBASCO		\$0.00
33	ESCUELA URBANA MIXTA SANTA CLARA	\$68.57	\$34,505.14
34	E.R.M.CANTON EL ROSARIO	\$40.00	\$4,547.31
35	ESCUELA RURAL MIXTA CTON. STA. ROSA	\$28.57	\$7,885.71
36	ESCUELA RURAL MIXTA CTON.EL TORTUGUERO	\$57.14	\$4,000.00
37	ESCUELA RURAL MIXTA CTON.SAN JERONIMO	\$22.86	\$10,800.00
38	E.R.CAS/EL JUNQUILLO	\$68.57	\$3,398.06
39	CANCHA DE FOOT-BALL, BO. CONCEPCION	\$235.17	\$0.00



No.	Dirección Inmuebles	Valor Terreno (US\$)	Valor Construcción (US\$)
40	SERV.DE AGUA POTABLE P/ERM.EL TORTUGUE.	\$34.29	\$0.00
41	CENTRO ESCOLAR CAS.TRINIDAD GALVEZ	\$342.86	\$30,616.00
42	ESCUELA PARV. DE SANTA CLARA	\$0.00	\$40,798.51
43	ESCUELA URBANA MIXTA DR.ESTEBAN CASTRO	\$400.00	\$62,739.43
44	E.R.C/IXCANALES	\$34.29	\$13,267.89
45	E.R.M. C/EL REFUGIO	\$57.14	\$31,114.29
46	ESC.PARVULARIA DE SANTO DOMINGO	\$914.29	\$12,342.86
47	E.R.C/TALPETATES	\$457.14	\$7,925.71
48	E.R.C/LOS RODRIGUEZ	\$171.43	\$6,630.97
49	CASERIO LAS VAINILLAS, CANTON EL IZCATAL		\$0.00
50	E.R.M.CAS. EL CHILIO	\$22.86	\$4,400.00
51	SAN JACINTO LA BURRERA( BALD-O)	\$22.86	\$0.00
52	E.U.M. DR. ADRIAN GARCIA,BO.EL CENTRO	\$405.29	\$40,425.14
53	E.U.M. DR. ADRIAN GARCIA,BO.EL CENTRO	\$51.78	\$0.00
54	E.U.M. DR. ADRIAN GARCIA,BO.EL CENTRO	\$561.47	\$0.00
55	E.U.M. DR. ADRIAN GARCIA,BO.EL CENTRO	\$95.16	\$0.00
56	E.U.M.DR.ADRIAN GARCIA,BO.EL CENTRO	\$172.86	\$0.00
57	ESCUELA URBANA MIXTA DR.ADRIAN GARCIA	\$40.09	\$0.00
58	ESCUELA URBANA MIXTA DR.ARIAN GARCIA	\$314.22	\$0.00
59	ESCUELA RURAL MIXTA CTON.SANTA CATARINA	\$57.14	\$4,714.29
60	ESCUELA RURAL MIXTA AMATITAN ARRIBA	\$57.14	\$4,204.57
61	E.R.M.CAS.SANTA ELENA	\$114.29	\$15,633.14
62	ESCUELA PARVULARIA SOR ANGELA PANAMEDO	\$228.57	\$13,669.71
63	CTÉN SAN ESTEBAN	\$1,142.86	\$0.00
64	CEN. ESC. PBRO. HIGINIO TORRES	\$0.00	\$0.00
65	E.U.M.UNIF.MARIA LUISA VDA.DE MARIN	\$34.29	\$41,092.91
66	E.R.M.CAS.EL PORTILLO	\$45.71	\$7,714.29
67	E.R.M.CAS/MARADIAGA	\$22.86	\$11,350.40
68	E.R.M.PRESA SAN LORENZO	\$114.29	\$42,033.83
69	INST.NACIONAL DE SAN ILDEFONSON	\$114.29	\$8,353.71
70	ERM.CAS.LAS AHOGADAS	\$91.43	\$3,761.83
71	ERM.CAS.LAS PALMERAS	\$114.29	\$22,265.26
72	E.R.M.CASERIO EL COMISTE	\$114.29	\$3,636.11
73	E.R.M. CTON SAN FRANCISCO DE LA CRUZ.	\$7,842.17	\$34,986.51
74	CASERIO LA GUACITA	\$2,285.71	\$0.00
75	CTON. SAN LORENZO	\$571.43	\$0.00
76	ERM.CAS.LOS MEJIA	\$114.29	\$20,187.43
77	E.U.M. DOMINGO SANTOS	\$34.29	\$13,382.40
78	ERM.C/SAN FRANCISCO	\$114.29	\$20,474.29
79	INSTITUTO NAC. DE SAN LORENZO	\$1,142.86	\$30,807.43
80	ESCUELA RURAL MIXTA CTON.LA LABOR	\$68.57	\$20,690.63
81	E.R.M.CTON.EL PORVENIR-AGUACAYO	\$57.14	\$24,922.17



No.	Dirección Inmuebles	Valor Terreno (US\$)	Valor Construcción (US\$)
82	ESCUELA PARVULARIA DE SAN SEBASTI-N	\$148.57	\$42,146.86
83	E.R.M.CTON.LA ESPERANZA	\$22.86	\$7,128.23
84	ESCUELA FEDERICO GONZALEZ,ROSARIO CRUZ	\$1,085.71	\$54,782.97
85	INSTITUTO NACIONAL DE SAN SEBASTIAN	\$297.14	\$31,790.51
86	INSTITUTO NACIONAL DE SAN SEBASTIAN	\$91.43	\$0.00
87	E.R.M.CANTON.LOS LAURELES	\$22.86	\$21,785.37
88	E.R.M. CANTON SAN FRANCISCO	\$57.14	\$5,828.57
89	E.R.M.CANTON LOS LAURELES	\$5.71	\$0.00
90	E.R.M.CANTON LOS LAURELES	\$11.43	\$0.00
91	ESCUELA RURAL MIXTA CTON.LOS LAURELES	\$5.71	\$0.00
92	EUM.DE SAN SEBASTIAN F.AV.14 DE JULIO	\$571.43	\$61,639.66
93	(A.C.E.)E.R.M. CAS.LA CEBADILLA	\$285.71	\$0.00
94	ESC. DIOCESANA LA SANTA FAMILIA	\$0.00	\$0.00
95	CENT. ESC. CAS. MARIA AUXILIADORA	\$1,142.86	\$0.00
96	E.R.M. CANTON SAN DIEGO	\$171.43	\$30,960.46
97	ESCUELA URB. MIXTA DR.DARIO GONZALEZ	\$742.86	\$41,880.11
98	E.U.M. DR. DARIO GONZALEZ,9A.A.NORTE	\$1,714.29	\$60,336.23
99	INST.NAC.DR. SARBELIO NAVARRETE,6A.C.P.	\$571.43	\$47,690.97
100	E.R.M.CANTON SAN ANTONIO CAMINOS	\$114.29	\$15,220.57
101	E.U.M.JACINTO CASTELLANOS,C.AMAPULAPA	\$1,142.86	\$48,496.69
102	ESC.PARV.MARIA ISABEL MIRANDA	\$171.43	\$27,040.00
103	E.R.M.CAS.RIO FRIO	\$22.86	\$34,018.17
104	E.R.M.CANTON SANTA GERTRUDIS	\$57.14	\$10,000.00
105	ERM.DR.GUSTAVO GUERRERO	\$228.57	\$8,285.71
106	E.R.M.CAS. LA GALERA	\$24.57	\$10,420.57
107	INST.TECN. OFICINA DPTAL DE SAN VICENT	\$9,759.03	\$57,986.29
108	E.R.M.CAS/LOS AGUIRRE	\$114.29	\$4,525.71
109	E.U.DE N.VICTORINO RODRIGUEZ	\$9,211.43	\$113,850.29
110	EUM.MARCELINO GARCIA FLAMENCO	\$18,935.20	\$209,485.71
111	DONDE FUNCIONO EL COLEGIO SAN VICENTE	\$262.86	\$0.00
112	INMUEBLE URBANO	\$57.14	\$0.00
113	E.R.C/DOS QUEBRADAS	\$2,742.86	\$3,937.37
114	E.R.M. CASERIO LOS JOBOS	\$2,285.71	\$0.00
115	INMUEBLE URBANO	\$285.71	\$0.00
116	ERM.HACIENDA SAN FRANCISCO	\$954.29	\$5,280.00
117	T.C.B. DR.SARBELIO NAVARRETE.	\$16,338.31	\$32,000.00
118	OFICINA ADMINISTRATIVA DEPTO.SAN VICEN.	\$46,827.43	\$101,062.97
119	E.R.M CAS LAS FLORES	\$914.29	\$0.00
120	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	\$36,642.86	\$9691,138.51
121	E.R.M CANTON DOS QUEBRADAS	\$3,428.57	\$0.00
122	ESC. DIOCESANA LA SANTA FAMILIA	\$0.00	\$0.00
123	COLONIA AGUA CALIENTE	\$34,285.71	\$0.00

No.	Dirección Inmuebles	Valor Terreno (US\$)	Valor Construcción (US\$)
124	URBANO CIUDAD DE SAN VICENTE	\$137,860.00	\$0.00
125	E.R.CANTON SANTA BARBARA	\$240.00	\$3,520.00
126	E.U.RAFAELA SUAREZ	\$171.43	\$25,655.66
127	E.U.M. RAFAELA SUAREZ	\$171.43	\$0.00
128	E.R.M.U.CANTON SAN CARLOS	\$34.29	\$8,114.29
129	E.R.M. C/EL SOCORRO	\$57.14	\$22,277.03
130	E.R.M. CANTON LA ESPERANZA	\$1,352.77	\$31,088.34
131	E.R.CANTON EL CARAO	\$650.28	\$62,701.83
132	E.R.M.C/EL PALOMAR	\$57.14	\$3,017.14
133	ERM.CANTON EL PUENTE	\$11.43	\$19,883.43
134	E.R.M. CAS. LA CURZADILLA	\$13,446.17	\$0.00
135	E.R.M. CTON EL PACUN	\$10,874.63	\$21,347.66
136	GRANJA AGRICOLA I.N. DE ZACATECOLUCA	\$116,153.83	\$0.00
137	ESC.R.M.C/EL BOTADERO LA VIRGEN	\$86.51	\$8,868.00
138	ESCUELA PEDRO PABLO CASTILLO	\$57.14	\$30,247.66
139	EUM.PEDRO PABLO CASTILLO	\$45.71	\$0.00
140	E.R.CANTON LOMA ALTA	\$228.57	\$4,525.71
141	KINDERGARTEN NAC.	\$1,257.14	\$9,060.00
142	E.R.M. CTON. MOLINEROS	\$57.14	\$8,571.43
143	E.U.M. PRESB. NORBERTO MARROQUIN	\$34.29	\$44,664.69
144	ESC. R.M. CANTON EL CARMEN	\$22.86	\$4,672.34
145	E.R.M.U. CORONEL NAPOLEON ALVARADO	\$57.14	\$8,465.83
146	ESC. R.M. PRESB. FRANCISCO PALACIOS	\$45.71	\$30,214.40
147	E.U.M. PBRO. NORBERTO MARROQUIN	\$22.86	\$0.00
148	INST.NACIONAL DE VERAPAZ.	\$5,714.29	\$22,272.00
149	ESC.PARVULARIA DE VERAPAZ	\$2,057.14	\$6,480.91
150	SAN ANTONIO JIBOA	\$1,142.86	\$0.00
151	PARA CASA DE LA CULTURA	\$1,142.86	\$0.00
<b>Total</b>		<b>\$515,423.41</b>	<b>\$12,369,352.11</b>

